



**Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA**

ACTA. En Montevideo, el día veintinueve de mayo de dos mil veinte, siendo las catorce horas, en mi calidad de Escribana Pública funcionaria del CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA (CEIP) y a solicitud de la División Gestión Humana, me constituyo en la misma a los efectos de presenciar el escrutinio de votos correspondiente al "Llamado público y abierto a la ciudadanía para proveer cargos de Asistente Técnico en Primera Infancia, Escalafón D, Grado 2 para el Departamento de Canelones Este", aprobado por Resolución del CEIP Nro. 36, Acta Ext. Nro.132 de 10/12/2019 y Resolución del CEIP Nro. 1, Acta Ext. Nro.13 de 07/02/2020, que se tramita en el Expediente N° 581/2020, Legajo 1. Se encuentra presente la funcionaria de la División Gestión Humana Carla Silveira quién manifiesta: I) que los votos que se escrutarán son los únicos allí recibidos, II) que hay un total de doce (12) habilitados para concursar; haciéndome entrega del respectivo listado. Se procede a abrir la caja que contiene los votos, la que se encuentra debidamente cerrada, se comprueba que en su interior hay un total de cinco votos. Se da comienzo entonces al escrutinio, separando y apartando las tirillas identificatorias de los sobres que contienen los votos, verificando que no se produzcan extravíos ni violación del secreto del sufragio. Acto seguido se procede a abrir dichos sobres, registrándose el siguiente resultado:

En blanco:	1 voto
Mariela Pérez	1 voto
Laura Grassi	1 voto
Silvio Flores	1 voto
Susana Báez	1 voto
Total de votos escrutados	5 votos

Habiéndose producido empate entre los candidatos, se procede a realizar el

respectivo sorteos, arrojando el mismo el siguiente orden de prelación:


1- Mariela Pérez

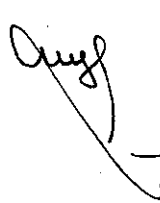
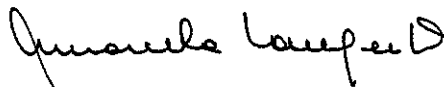
2-Silvio Flores

3-Susana Báez

4-Laura Grassi

Y para constancia de lo actuado, previa lectura, se suscribe la presente en dos ejemplares del mismo tenor, en el lugar y fecha antes indicados.

x 

Marcela Langenhin Vaucher
Escribana Pública
Departamento Notarial
Consejo de Educación Inicial y Primaria